

**UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES  
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES  
CARRERA DE CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN**

**SEMINARIOS AD HOC 2018**

**1. Denominación completa del Seminario**

*Diversidad sexual en 'primer plano': representaciones mediáticas, sexualidades y desigualdades sociales*

**2. Carga horaria:**

3 horas semanales.

**3. Profesores a cargo**

Mag. Sebastián Settanni y Mag. Mariana Álvarez Broz (Adjunta CVs)

**4. Equipo docente y funciones de cada integrante**

Mag. Mariana Álvarez Broz y Mag. Sebastián Settanni. La función del equipo docente es acompañar el dictado del seminario y colaborar con el seguimiento de los trabajos de los alumnos.

**5. Momento de dictado y tres sugerencias horarias**

Primer cuatrimestre / Martes de 9 a 12 hs / Jueves de 10 a 13 hs. / Martes de 14 a 17 hs.

**6. Presentación y fundamentación de la propuesta**

Este seminario se propone la puesta en diálogo de tres campos de estudio: la diversidad de las sexualidades y los géneros, las representaciones mediáticas y las desigualdades sociales. Allí se produce un cruce particular que pone de relieve la relación entre la diferencia, en este caso sexo-genérica, las desigualdades –tanto materiales como simbólicas- y su articulación en los discursos mediáticos.

Partimos de considerar que la sexualidad es una construcción histórica y sociocultural que está atravesada por relaciones de poder que ubica a aquellos sujetos y grupos disidentes a la heteronormatividad en posiciones de subalternidad.

En ese marco, nos interesa abordar la proliferación de los discursos sobre el sexo (Foucault, 2002), las sexualidades y los géneros en los textos mediáticos de la argentina contemporánea (1990-2012).<sup>1</sup>

A partir de la denominada ‘política de la visibilidad’<sup>2</sup> (Bellucci y Rapisardi, 1999) impulsada por el movimiento de la diversidad sexual a principios de los años ’90, gays, lesbianas, bisexuales y trans comenzaron a demandar su aparición en los medios de comunicación con el propósito de ser visibilizados/as al tiempo que denunciar las situaciones de discriminación, estigmatización y segregación que afectaban a la comunidad LGBT.<sup>3</sup>

Algunas investigaciones señalan que a partir de ese momento comenzaron a producirse cambios en las representaciones que circulaban en los medios de comunicación sobre las sexualidades disidentes (Pecheny, 2003; Meccia, 2006). Esos cambios tuvieron que ver, especialmente, con la participación de activistas gays, lesbianas y trans en programas televisivos periodísticos o de interés general, y en la cobertura de noticias sobre sus demandas políticas. Paradójicamente, la situación sucedió en momentos de repliegue de la política del espacio público, y derivó en una hipervisibilización de la comunidad LGBT en los espacios mediáticos (Settanni, 2014).

Frente a este nuevo escenario, y a partir de la creciente presencia de activistas gays, lesbianas, bisexuales y más tarde trans en la superficie mediática, nos preguntamos ¿Qué características adoptó esa “nueva visibilidad”? ¿Cuáles fueron las modalidades de representación? ¿En qué marco de sentidos se presentaba a los sujetos representados?

---

<sup>1</sup> La elección de este período se justifica en tanto a comienzos de 1990, como dijimos, el movimiento de la diversidad se propuso llevar adelante una ‘política de la visibilidad’, mientras que entre los años 2010 y 2012 se sancionaron dos leyes fundamentales para este movimiento como lo fueron la Ley N° 26668 denominada ley de matrimonio igualitario, y la Ley N° 26743 conocida como ley de identidad de género.

<sup>2</sup> Se conoce como ‘políticas de la visibilidad’ al conjunto de estrategias de crítica y creación de nuevos patrones sociales de representación, interpretación y comunicación” (Bellucci y Rapisardi: 1999:50), donde las ‘marchas del orgullo’ constituyeron uno de los aspectos fundamentales.

<sup>3</sup> Esta sigla que refiere a lesbianas, gays, bisexuales y trans. Es dable aclarar que su composición es dinámica y estratégica de acuerdo a las distintas coyunturas y demandas de las organizaciones que componen la comunidad. Asimismo, el genérico “trans”, es una categoría inclusiva que refiere a transexuales, travestis, transgéneros.

¿Cuáles eran las clasificaciones recurrentes? ¿A qué atributos, prácticas y valoraciones se los/as asociaba? ¿Cuáles fueron aquellos hitos significativos en la visibilización de las sexualidades disidentes y qué vinculación tuvieron con los distintos momentos (Hall, 2007) y coyunturas de la Argentina contemporánea.

Por otro lado, entendemos que la producción sistemática de la desigualdad social no es resultado de una cuestión exclusivamente económica, sino que también es política y cultural. En este marco, sostenemos que las creencias, opiniones, imaginarios y sentidos comunes no son la manifestación simbólica de una desigualdad “material” sino que también la constituyen y son parte de su realidad (Williams, 1997).

En base a una investigación que realizamos (Álvarez Broz, 2010) consideramos que las representaciones puestas en escena por los medios de comunicación son co-productoras de desigualdad social, en tanto resultan no sólo una variante imprescindible en la persistencia de los procesos culturales y simbólicos de la ‘diferencia’, sino que además constituyen una dimensión constitutiva de las situaciones y las relaciones de igualdad-desigualdad.<sup>4</sup>

Es en este sentido que proponemos el estudio de las representaciones mediáticas sobre las sexualidades disidentes para indagar los mecanismos a través de los cuales se naturaliza, legitima y co-produce las inequidades sociales que afectan a los sujetos de la comunidad LGBT.

#### Referencias:

- Álvarez Broz, M., (2010), “Imágenes de la diferencia. Representaciones televisivas de los usuarios de drogas: un estudio sobre la dimensión simbólica-cultural de la desigualdad en el discurso televisivo”, Tesis de Maestría en Sociología de la Cultura y Análisis Cultural, IDAES-UNSAM.
- Bellucci, M., y Rapisardi, F., (1999), “Alrededor de la identidad. Luchas políticas del presente” en *Revista Nueva Sociedad*, N° 162 (40-53).
- Foucault, M., (2002), *Historia de la sexualidad, Tomo I: La voluntad de saber*, Buenos Aires, Siglo XXI.
- Hall, S., (2010), *Sin garantías. Trayectorias y problemáticas en estudios culturales*. Eduardo Restrepo, Catherine Walsh y Víctor Vich (Eds.), Popayán: Instituto de estudios sociales y culturales Pensar, Universidad Javeriana, Instituto

---

<sup>4</sup> Entendiendo que la desigualdad puede adoptar distintos clivajes: clase, género, edad, etnia, etcétera.

- de Estudios Peruanos, Universidad Andina Simón Bolívar, sede Ecuador, Envión Editores.
- Meccia, E., (2006), *La cuestión gay. Un enfoque sociológico*, Buenos Aires, Gran Aldea Editores (Capítulos II, IV y V).
  - Pecheny, M., (2003), “Sexual orientation, AIDS, and human rights in Argentina: the paradox of social advance amidst health crisis” en Eckstein, Susan y Wickham-Crowley, Timothy (eds.) *Struggles for social rights in Latin America*. Nueva York: Routledge.
  - Settanni, S., (2014), “La Plaza está de fiesta. Sociabilidad, política y medios de comunicación en ocasión de la Marcha del Orgullo LGBT 2008 – 2009”, Tesis de Maestría en Sociología de la Cultura y Análisis Cultural, IDAES-UNSAM.
  - Williams, R., (1997), *Marxismo y literatura*, Barcelona, Península.

## 7. Objetivos generales

Conocer, analizar y articular los estudios sobre sexualidades y géneros diversos, desigualdades sociales y representaciones televisivas.

### Los objetivos generales son:

- Conocer los patrones normativos que rigen la sexualidad, sus clasificaciones, fronteras y jerarquías, y su vinculación con las estructuras económicas, políticas, sociales y culturales.
- Indagar las formas en que se articula la diferencia sexo-genérica y las desigualdades en el dispositivo televisivo.
- Dar cuenta de los sentidos dominantes atribuidos a las sexualidades disidentes de parte del dispositivo televisivo.
- Desarrollar una lectura crítica de la bibliografía propuesta del seminario y adquirir la terminología académica específica sobre los estudios de las sexualidades disidentes, las representaciones televisivas y las desigualdades sociales.

### 7. A Objetivos específicos

- Comprender la relación que se establece entre sexo y poder, y reflexionar en torno de la ‘politización’ de las sexualidades disidentes.
- Identificar los mecanismos y las operaciones mediáticas que naturalizan y legitiman posiciones y relaciones de desigualdad social, para el caso concreto de

la comunidad LGBT, y poner en relación los sentidos dominantes producidos con las distintas coyunturas de la argentina contemporánea.

- Desarrollar, en términos críticos, los conceptos de sexualidades disidentes, desigualdad, diferencia, subalternidad y representación.
- Otorgar herramientas conceptuales y metodológicas para la elaboración de proyectos de investigación, y el desarrollo de su tesina de grado sobre las zonas de investigación propuestas en el seminario.

## **8. Contenidos desglosados por unidades**

### **Unidad I: Medios de comunicación y representaciones mediáticas**

Relaciones entre sociedad, cultura y medios de comunicación. Representaciones y visibilización. Captura y puesta en circulación de prácticas y discursos en torno a la subalternidad (sexual). La naturalización, legitimación y co-producción de la desigualdad a través de las representaciones mediáticas. Paradojas de la hiper-visibilización.

#### **Bibliografía:**

- Grimson, A., (2011), “Configuraciones culturales”, en *Los límites de la cultura. Crítica de las teorías de la identidad*, Buenos Aires, Siglo XXI.
- Hall, S., (1981), “La cultura, los medios de comunicación y el ‘efecto ideológico’” Publicado en Curran, J. et. al, *Sociedad y comunicación de masas*, México, Fondo de Cultura Económica.
- Hall, S., (1980), “Codificar y Decodificar”, en *Culture, media and language*, Hutchinson, London, Trad.: Silvia Delfino.
- Hall, S., (2010), “El trabajo de la representación”, en *Sin Garantías: Trayectorias y problemáticas en estudios culturales*, Eduardo Restrepo, Caterine Walsh y Víctor Vich (eds.), Popayán: Envión editores.
- Mumby, D., (1997), “Introducción: Narrativa y control social” (11-25), en Mumby, D. (comp.) *Narrativa y control social. Perspectivas críticas*, Buenos Aires: Amorrortu.
- Reguillo, R., (2008), “Políticas de la (In) visibilidad. La construcción social de la diferencia”, Diploma superior en educación, imágenes y medios, FLACSO

- Rodríguez, M., (2014), “Luces y sombras: las representaciones mediáticas”, en *Sociedad, cultura y poder. Reflexiones teóricas y líneas de investigación*, San Martín: Universidad Nacional de General San Martín, UNSAM EDITA.
- Said, E., (2004), *Orientalismo*, Barcelona, De bolsillo.
- Williams, R., (1980), “Hegemonía” y “Cultura”, en *Marxismo y literatura*, Barcelona: Península.

## Unidad II: La pregunta por la desigualdad

Definiciones y características de la desigualdad. La perspectiva relacional de la desigualdad social. La articulación entre diferencia y desigualdad. La relación entre la dimensión material y la simbólica-cultural. Debate entre reconocimiento y redistribución.

### Bibliografía:

- Butler, J., (2000), “El marxismo y lo meramente cultural”, *New Left Review*, N°2, mayo-junio, PP-109-121.
- Delfino S., (1997), “Desigualdad y diferencia: retóricas de identidad en la crítica de la cultura”, en *Revista Estudios* 7-8-. Centro de Estudios Avanzados, Universidad Nacional de Córdoba, Córdoba, Argentina.
- Delfino, S., (1999), “Género y regulaciones culturales: el valor crítico de las diferencias”, En Fabricio Forastelli y Ximena Triquell (comp.): *Las marcas del género. Configuraciones de la diferencia en la cultura*. Córdoba: CEA-The British Council.
- Fraser, N., (1997), “¿De la redistribución al reconocimiento? Dilemas en torno a la justicia en una época ‘postsocialista’”, En: Fraser, Nancy. *Iustitia Interrupta: Reflexiones críticas desde la posición “postsocialista”*, Capítulo I, Siglo de Hombres Editores, Santa Fé de Bogotá, pp. 17-54.
- Fraser, N., (2002), “Heterosexismo, falta de reconocimiento y capitalismo: una respuesta a Judith Butler”, *New Left Review*, N°2, 2000, pp.123-134.
- Rapisardi, F., (2003), “Regulaciones políticas: identidad, diferencia y desigualdad. Una crítica al debate contemporáneo”, En Diana Maffia (comp.): *Sexualidades migrantes. Género y Transgénero*, Ed. Feminaria, Buenos Aires.
- Reygadas, L., (2004), “Las redes de la desigualdad: un enfoque multidimensional”, *Política y Cultura*, núm. 22, otoño, Universidad Autónoma Metropolitana Unidad Xochimilco Distrito Federal, México, pp-7-24.

### Unidad III: ¿De qué hablamos cuando hablamos de sexualidades diversas?

El sexo y su vinculación con las estructuras económicas, políticas, sociales y culturales. La sexualidad y las relaciones de poder. La heterosexualidad como régimen político. heteronormatividad. La producción de las sexualidades “desviadas” desde el campo médico y la perspectiva psi. Las sexualidades disidentes desde el marco de los derechos sociales.

#### Bibliografía:

- Figari, C., (2012), “La invención de la sexualidad: el homosexual en la medicina argentina (1880-1930)”, En Daniel Jones, Carlos Figari, Sara Barrón López (coord.) *La producción de la sexualidad. Políticas y regulaciones sexuales en Argentina*, Biblos, Buenos Aires.
- Foucault, M., (2002), *Historia de la sexualidad, Tomo I: La voluntad de saber*, Buenos Aires, Siglo XXI. (Capítulos I, II y IV).
- Maffía, D., y Cabral, M., (2003), “Los sexos ¿son o se hacen? En Diana Maffia (comp.): *sexualidades migrantes. Género y Transgénero*, Ed. Feminaria, Buenos Aires.
- Pecheny, M. (2008), “Introducción: investigar sobre sujetos sexuales”, En Mario Pecheny, Carlos Figari, Daniel Jones (comp.) *Todo sexo es político: estudios sobre sexualidad en Argentina*, Buenos Aires, Libros del Zorzal.
- Pecheny, M., (2001), (2001), “De la ‘no-discriminación- al ‘reconocimiento social’. Un análisis de la evolución de las demandas políticas de las minorías sexuales en América Latina”, ponencia presentada en el *XXIII Congreso de la Latin American Studies Association*, Washington DC, Estados Unidos.
- Pecheny, M., y Petracci, M. (2006) “Derechos Humanos y sexualidad en Argentina” en *Horizontes Antropológicos*, N° 26. pp. 43-69, Porto Alegre, Brasil.
- Vaggione, J., (2012), “Prólogo”, En Daniel Jones, Carlos Figari, Sara Barrón López (coord.) *La producción de la sexualidad. Políticas y regulaciones sexuales en Argentina*, Biblos, Buenos Aires.
- Wittig, M., (2006), “Introducción”, “La categoría de sexo”, “No se nace mujer”, En *El pensamiento heterosexual y otros ensayos*, Ed. Egales, Barcelona.

### Unidad IV: Gays, lesbianas, bisexuales y trans

Las problemáticas particulares de las identidades sexuales que conforman la comunidad LGBT. Conformación del movimiento de la diversidad sexual y sus políticas de la

visibilidad. Confrontación y diálogo con el estado. Orientación sexual y derechos humanos. Nuevas identidades. Acuerdos y desacuerdos (políticos).

#### Bibliografía:

- Álvarez Broz, M., (2016) *Identidades trans. Subjetividades, experiencias y recorridos de las personas trans en la Argentina contemporánea (1990-2012)*, Mimeo.
- Bellucci, M., y Rapisardi, F., (1999), “Alrededor de la identidad. Luchas políticas del presente” en *Revista Nueva Sociedad*, N° 162 (40-53).
- Butler, J., (1998), “Actos performativos y constitución de género: un ensayo sobre fenomenología y teoría feminista”, en *Debate Feminista*, No. 9, pp 296-314.
- Fernández, J., (2004), *Cuerpos desobedientes. Travestismo e identidad de género*, Ed. Edhasa, Buenos Aires, (Cap. I y II).
- Fischer Pfaeffle, A., (2003), “Devenires, cuerpos sin órganos, lógica difusa e intersexuales”, En Diana Maffia (comp.): *Sexualidades migrantes. Género y Transgénero*, Ed. Feminaria, Buenos Aires.
- Gemetro, F., (2012), “Figuraciones lésbicas. Lesbianismo, discursos científicos y políticas públicas”, En Daniel Jones, Carlos Fígari, Sara Barrón López (coord.) *La producción de la sexualidad. Políticas y regulaciones sexuales en Argentina*, Biblos, Buenos Aires.
- Meccia, E., (2006), *La cuestión gay. Un enfoque sociológico*, Buenos Aires, Gran Aldea Editores (Capítulos II, IV y V).
- Meccia, E., (2011), *Los últimos homosexuales. Sociología de la homosexualidad y la gaycidad*, Buenos Aires, Gran Aldea Editores (Capítulos III y VI).
- Moreno, A. (2008), “La invisibilidad como injusticia: estrategias del movimiento de la diversidad sexual” en Figari, C.; Jones, D. y Pecheny, M. (eds.) *Todo sexo es político: Estudios sobre sexualidades en Argentina*, Buenos Aires, Libros del Zorzal / Instituto de Investigaciones “Gino Germani”.
- Sebrelí, J., (1997), “Historia secreta de los homosexuales en Buenos Aires”, en *Escritos sobre escritos, ciudades bajo ciudades 1950 – 1997*, Buenos Aires, Editorial Sudamericana.

#### Unidad V: Estudios de casos

Las sexualidades y los géneros en ‘primer plano’. Representaciones hegemónicas (de ayer y de hoy). Sistemas de clasificación, atributos y valoraciones morales. Mecanismos y operaciones mediáticas que naturalizan y legitiman la desigualdad social. De la disidencia a la diversidad.



## Bibliografía:

- Álvarez Broz, M., (2013), “Cuerpos indóciles, sexualidades disruptivas. La visibilización de las travestis y las transexuales en la televisión argentina contemporánea”, RAM, Córdoba, Argentina.
- Álvarez Broz, M. y Rodríguez, M., (2014). “¿Qué es lo trans en la cultura popular trans?”, *Papeles de Trabajo*, 8 (14), pp. 92-114.
- Área Queer (2007), *Medios de Comunicación y Discriminación: Desigualdad de clases y Diferencias de Identidades y Expresión de Géneros y Orientaciones Sexuales en los Medios de Comunicación*, Secretaría de Extensión y Bienestar Estudiantil, Facultad de Filosofía y Letras, Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires.
- Jáuregui, C., (1987), “Sexualidad, medios de comunicación y vida cotidiana”, en *La homosexualidad en Argentina*, Buenos Aires, Ediciones Tarso.
- Settanni, S., (2014), “Las Marchas del Orgullo LGBT y las paradojas de la visibilidad mediática”, en *Revista Tram[p]as de la comunicación y la cultura*, edición N° 76, julio-octubre 2014, Universidad Nacional de La Plata, Argentina.
- Settanni, S., (2016), “Pasado y presente de los relatos mediáticos acerca de las sexualidades no heteronormativas”, Actas de la Academia Primavera “Ante el (o)caso – crisis e identidad desde perspectivas contrastivo – interdisciplinarias”, Kassel, Alemania.

Durante las clases correspondientes a la Unidad V se utilizará material producido por el periodismo gráfico y televisivo para un análisis crítico de los sentidos puestos en circulación por los medios de comunicación relativos a acontecimientos ligados al VIH SIDA, las Marchas del Orgullo LGBT, el tratamiento y aprobación de leyes y disposiciones municipales (Unión Civil en Buenos Aires, Código Contravencional, Ley de Matrimonio Igualitario, Ley de Identidad de Género, entre otras).

## **8. Metodología de enseñanza.**

### **8. A Clases teóricas, prácticas, teórico - prácticas.**

El seminario se desarrollará en clases teórico-prácticas, en las cuales se discutirán colectivamente los conceptos teóricos propuestos en la bibliografía obligatoria en relación a los objetivos del seminario y a los intereses de los estudiantes con la finalidad de trabajar en la elaboración de un proyecto de tesina. Además se visualizarán materiales producidos por los medios de comunicación, para someterlos al análisis y así otorgar a los estudiantes herramientas para ser puestas en práctica en sus investigaciones. Desde el inicio de los encuentros, se dedicará una parte de la clase a la realización de tutorías con los alumnos para orientarlos en el trabajo final.

## **9. Régimen de evaluación y promoción.**

### **9. A. Requisitos de regularidad**

Se requiera la asistencia al 80% de clases para alcanzar la regularidad en el seminario. Promoción directa con la aprobación de un trabajo práctico final y/o proyecto de tesina.

### **9. B. Promoción directa o con examen final**

El presente seminario se aprueba con la presentación de un trabajo final.

### **9.C. Modalidad de evaluación de los estudiantes: parciales, monografías, trabajos prácticos, proyecto de tesina.**

Participación en las discusiones y en las actividades planteadas en las clases. La aprobación consistirá en la presentación de un trabajo práctico, o proyecto de tesina vinculado a los temas trabajados que se irá elaborando a lo largo del seminario-, los cuales deben ser presentados una vez finalizada la cursada.